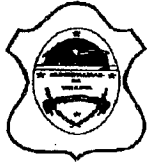


"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque  
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03/08/12 Hs. 10 55
Numero:	832 Fojas: 02
Expte. N°	
Grado:	125/92
Recibido:	+ [Signature]

Nota N° 106/2012.  
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 2 de Agosto de 2012.-

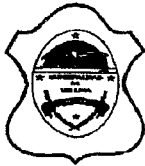
SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con el Matadero Municipal.

La presente petición obedece a lo informado públicamente sobre el cierre del Matadero Municipal.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

[Signature]  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**


Bloque  
Partido Federal Fueguino

**PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2487, informe pormenorizadamente a este cuerpo legislativo, lo siguiente:

1. Cuáles fueron las razones por las que se produjo el cierre del Matadero Municipal.
2. Cuál es el tiempo que permanecerá cerrado.
3. Que acciones se están llevando adelante para su reapertura.
4. Cantidad de personas que trabajan en lugar y cargos que ocupan.
5. Estadísticos de faena en los últimos 5 años, a saber, que cantidad y tipo de animales se han faenado mensualmente en este establecimiento.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_ /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_ .

mo